

CNE-DE-CIR-026-2020

PARA: Funcionarios
DE: Yamilette Mata Dobles
Dirección Ejecutiva
FECHA: 24 de agosto de 2020

ASUNTO: CASO POSITIVO DEL COVID-19 EN LA CNE

La administración informa que se presentó un nuevo caso positivo del COVID-19 dentro del personal de la CNE, razón por la cual se están tomando una serie de medidas preventivas de acuerdo con el protocolo establecido por el Ministerio de Salud y la CNE para estos casos.

Es importante indicar que en todos los casos que se han presentado en la CNE, el nexo epidemiológico de contagio ha sido externo a la CNE, es decir por contacto con familiares o conocidos.

En primera instancia, se le está brindando toda la protección y apoyo a los funcionarios como se estableció desde hace varias semanas mediante el protocolo respectivo, con el fin de evitar una posible propagación, además, se realizó un análisis para determinar la red de conexión directa de contactos.

A partir de este proceso, se identificó al personal que tuvo contacto directo y este grupo se mantendrá en sus residencias para cumplir el periodo de la cuarentena.

Estas personas que son contacto estarán realizando teletrabajo de manera preventiva y se les estará dando seguimiento, apoyo y asesoría de la CNE de forma permanente.

La integridad de los funcionarios es nuestra prioridad, por lo que nuevamente hacemos un llamado a la solidaridad y respeto para los compañeros y compañeras. Los protocolos en todos los casos se han seguido, informando de manera inmediata a las personas que fueron contacto, así como realizando la desinfección correspondiente.

La Administración solicita al resto del personal de la CNE, mantenerse laborando y acatar todas las medidas previstas y en caso de presentar síntomas informarlo de inmediato a sus jefaturas.

La situación de pandemia nos compromete a redoblar los esfuerzos para minimizar el contagio del virus por medio del lavado de manos, el distanciamiento físico (2 metros), la desinfección de nuestros equipos tecnológicos, la limpieza constante de nuestras estaciones de trabajo y los recintos de almuerzo y **uso permanente de mascarillas** en cualquier espacio en que se encuentre dentro de la CNE.

Asimismo, hacemos un llamado a extremar medidas también cuando nos encontremos fuera de la CNE, ya que el periodo que afronta el país con el aumento en los casos, también aumenta la posibilidad de contagio en todos nosotros, de ahí que debemos mantenernos en nuestras burbujas familiares (solo con quienes convivimos bajo el mismo techo), comunicar si se tuvo contacto con persona sospechosa (persona con síntomas, o a espera de resultado de prueba COVID-19) y seguir todas las medidas de recomendación que se nos brinden.

Por último, les recordamos los servicios de apoyo (Médico, Psicológico y Salud Ocupacional) con los que cuenta la institución, de los cuáles pueden hacer uso en cualquier momento que así lo necesiten.